

Editorial Planeta, S.A., editora del sello Esencia, para promocionar el libro *Sueños de una chica de ciudad*, de Daphne Uviller, ha decidido realizar un concurso promocional para el lanzamiento del libro.

BASES

1) Editoria Planeta, S. A., bajo el sello Esencia, pondrá a disposición de los concursantes, a partir del 14 de septiembre de 2010, el concurso “CRÍTICO LITERARIO”. Dicho concurso consistirá en premiar a 7 concursantes por sus comentarios del libro *Sueños de una chica de ciudad*, realizados en <http://www.planetadelibros.com/suenos-de-una-chica-de-ciudad-libro-47078.html>.

2) El concurso está limitado a una inscripción por persona.

3) Para poder comentar el libro es necesario registrarse en www.planetadelibros.com, y rellenar los siguientes datos:

- a. Nombre
- b. País de residencia
- c. E- mail

4) La participación en el concurso es gratuita, bastando únicamente registrarse según los requisitos previamente fijados en el punto 3, en www.planetadelibros.com.

5) Pueden participar en el concurso las personas físicas residentes en España (se incluye Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla), de ambos sexos y mayores de edad que se registren en el espacio dedicado especialmente para tal fin, de la web indicada en el punto 3 y que reúna las características señaladas en los puntos descritos en estas bases.

6) No podrán participar en el concurso los empleados o familiares directos o indirectos de Grupo Planeta. No podrán participar tampoco los proveedores y colaboradores que hayan participado en esta promoción, así como familiares directos en primer grado.

7) Entrarán en el concurso todas las personas que se hayan registrado, en las condiciones descritas anteriormente, antes del **26 de octubre de 2010**, inclusive.

8) La elección de los ganadores corresponderá con los siete primeros comentarios que mejor resuman la esencia del libro, según criterio editorial, y se hará pública el **01 de noviembre de 2010**. Editorial Planeta, S.A. tomará nota de los 14 primeros concursantes que se hayan registrado en el espacio reservado en la web señalada, siendo los primeros siete los ganadores y los restantes siete los reservas.

9) Se considerarán nulas aquellas participaciones que se hayan realizado posteriormente a la fecha indicada en el punto 7), así como las que no incluyan todos los datos de contacto solicitados y demás condiciones y requisitos de participación señaladas en los puntos anteriores.

10) El resultado será comunicado por correo electrónico al ganador en un plazo máximo de 15 días después de la elección del ganador o ganadores.

11) En el supuesto que en un plazo de 30 días, desde el día del concurso, no se identificara a algún ganador, su premio se otorgaría al primer reserva asignado y así consecutivamente. Si pasados 15 días desde la comunicación a los reservas, alguno de ellos no se identificara , tanto

ganador como reservas perderían todos sus derechos sobre el premio y el concurso se declarará desierto.

12) Cada premio consiste en un anillo hecho a mano más un ejemplar del libro *Quinta Avenida*, de Candace Bushnell, para cada ganador.

13) Los participantes y los ganadores aceptan la utilización publicitaria de sus datos (nombre, apellidos, código postal y edad) y de su creación (cediendo, de forma gratuita y en exclusiva, los derechos sobre ella por el máximo tiempo legalmente previsto para tal fin) que haga Editorial Planeta, S.A. con motivo del premio, dentro de los límites que establece la Ley. En cualquier otro caso, se entiende que renuncia al premio.

14) El mero hecho de participar en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes Bases. En caso de no ser aceptado el premio según consta en estas Bases, se entendería que se renuncia al mismo y en este supuesto el concurso se declarará desierto.

15) De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, el concursante consiente que sus datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de Editorial Planeta, S.A. para tramitar la participación del concursante en este concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase ganador, así como para enviarle al concursante información sobre novedades o futuros concursos relacionados con libros publicados en Editorial Planeta, S.A. Si no desea que los datos sean tratados por Editorial Planeta, S.A. para las finalidades antes indicadas, el concursante lo puede comunicar enviando una carta a Editorial Planeta, S.A., Departamento de Marketing Esencia, Avenida Diagonal, 662-664, 7ª planta, 08034 Barcelona, en el plazo de 30 días desde el envío de la documentación necesaria para la participación en este concurso. En caso de no recibir dicha comunicación dentro del plazo establecido, entendemos que el concursante autoriza a Editorial Planeta, S. A. para el tratamiento de los datos personales.

Si el concursante no desea ser informado de nuestros productos y/o servicios a través de medios electrónicos, puede indicarlo enviando una carta a Editorial Planeta, S.A., Departamento de Marketing, Avenida Diagonal, 662-664, 6ª Planeta, 08034 Barcelona.

El concursante puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los datos enviando una carta a Editorial Planeta, S.A., Departamento de Marketing, Avenida Diagonal, 662-664, 6ª Planeta, 08034 Barcelona.

16) Editorial Planeta, S.A. se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta promoción.

17) Correrán a cargo del ganador los impuestos -cualquiera que sea su naturaleza- que pudieran derivarse del premio.

18) En el caso de que el presente concurso quedara suspendido por causas de fuerza mayor, Editorial Planeta, S.A. quedará eximida de cualquier responsabilidad sobre el mismo.